ACTA DE REINICIO No. 01 CONTRATO C-MS-MC-047-2025

CONTRATO No.	C-MS-MC-047-2025
FECHA:	VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SOMONDOCO BOYACÁ
REP. LEGAL:	GERMAN RICARDO ROBAYO HEREDIA
NIT:	800.029.826-5
CONTRATISTA:	GERMAN EDUARDO SANCHEZ DAZA
IDENTIFICACIÓN	C.c. No. 74.283.159 EXPEDIDA EN GUATEQUE, BOYACÁ
OBJETO:	"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PUERTA DEL COLISEO MUNICIPAL DE SOMONDOCO BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "TODO PUEDE SER MEJOR 2024 - 2027"
VALOR DEL CONTRATO:	DOS MILLONES, CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL, SEISCIENTOS TRES PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE ($ 2.425.603,11)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Tres (03) días calendario.
ACTA DE INICIO	VEINTIDÓS (22) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN ACTA DE INICIO	VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE 2025
SUSPENSIÓN No.01	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA SUSPENSIÓN No.01	VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA POSIBLE REINICIO	SEIS (6) DE ENERO DE 2026
DÍAS POR EJECUTAR SEGÚN POSIBLE REINICIO	DOS (02) DÍAS CALENDARIO
FECHA PRESENTE ACTA	VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DE 2025

En la oficina de la Secretaría de Planeación y obras del Municipio de Somondoco-Boyacá, se reunieron **GERMAN EDUARDO SANCHEZ DAZA** identificado con cédula de ciudadanía No.74.283.159 expedida en Guateque, Boyacá, en calidad de Contratista y la ingeniera **LEIDY JOHANA TOLOZA GIL,** Secretaria de Planeación y Obras, en calidad de supervisor delegado por el Municipio, con el fin de suscribir la presente acta de reinicio No. 01 del contrato en mención; teniendo en cuenta los siguientes considerandos.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, el día 22 de diciembre de 2025 se suscribió contrato No. C -MS-MC-047-2025

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

SEGUNDO: Que, el día 22 de diciembre de 2025 se firmó el acta de inicio del proceso en mención, teniendo como ejecución Tres (03) días calendario, siendo así una posible terminación el día 24 de diciembre de 2025.

TERCERO: Que, el día veintitrés (23) de diciembre de 2025, se suscribió acta de suspensión No. 01 al contrato de la referencia por un período de quince (15) días calendario.

CUARTO: Que, atendiendo a la comunicación recibida el día seis (06) de enero de 2026 por parte del contratista para realizar el reinicio No. 1 del presente contrato en la cual se establece:

... ()En mi calidad de contratista del proceso de la referencia, me dirijo a usted con el propósito de solicitar formalmente el reinicio de la ejecución del contrato a partir de la fecha.

Esta solicitud se fundamenta en que han cesado las causas que motivaron la suspensión temporal, específicamente en lo relacionado con el desabastecimiento de insumos. Una vez normalizada la atención al público y el suministro por parte de los establecimientos de comercio y ferreterías de la región, contamos con la disponibilidad inmediata de los materiales técnicos requeridos para dar continuidad a las actividades de mantenimiento y adecuación de la estructura...()

CUARTO: Que, atendiendo a la solicitud realizada por el contratista, y a que se busca el cumplimiento total del objeto contractual, la entidad considera viable la suspensión del presente contrato.

QUINTO: Que al contrato C-MS-MC-047-2025, le queda un tiempo de ejecución de dos (02) días, conforme al tiempo ejecutado a la fecha de la presente acta de reinicio No. 01. Se estima posible fecha de terminación el ocho (08) de enero de 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior.

ACUERDAN

PRIMERO. Reiniciar el contrato No. **C-MS-MC-047-2025**; cuyo objeto es **""MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PUERTA DEL COLISEO MUNICIPAL DE SOMONDOCO BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO "TODO PUEDE SER MEJOR 2024 - 2027""** con el fin de ejecutar las actividades faltantes.

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

SEGUNDO. Conforme a lo mencionado anteriormente y de acuerdo a los dos (02) días, conforme al tiempo ejecutado se estima posible fecha de terminación el ocho (28) de enero de 2026

TERCERO: El contratista está en la obligación de mantener la garantía vigente y seguro constituido en el No. C-MS-MC-047-2025, el incumplimiento de esta obligación acarreará la aplicación de multas y/o clausula penal.

CUARTO: El presente Reinicio No. 01 no genera ninguna clase de costos adicionales a valor inicialmente pactado, ni modifica el objeto del mismo.

QUINTO: Las demás condiciones del contrato inicial permanecen inmodificables.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron, el día seis (06) de enero de 2026.

ALCALDÍA MUNICIPAL SOMONDOCO SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS

ING. LEIDY JOHANA TOLOZA GIL
SUPERVISOR

GERMAN EDUARDO SANCHEZ DAZA
C.C No. 74.283.159 expedida en Guateque, Boyacá
CONTRATISTA

Palacio Municipal Calle 5ª No. 3 – 14
Código Postal: 153030
Celular: 3161496074 Tel. (8) 7531232
alcaldía@somondoco-boyaca.gov.co

SOMONDOCO